

# *La documentación de prensa en España*

ROBERTO COLL-VINENT

Profesor de Documentación.

Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Autónoma de Barcelona

La prensa española vive en estos tiempos un proceso de cambio muy notable, en razón de la circunstancia histórica por la que pasa todo el país.

No obstante el interés que ese cambio pueda tener en otros aspectos, yo voy a limitarme a lo que constituye el objeto de mi ponencia y de este congreso, pero aun ciñéndome a lo específico de esta reunión nuestra, creo que puede ser útil hacer un rápido recorrido de unos hechos ya pasados, pero cuyas consecuencias son vividas con intensidad en el presente.

El pasado inmediato de España está fuertemente marcado por el signo de una rigurosa censura política que imprimió el régimen del general Franco a todo el ámbito de la información. Los periódicos españoles no pudieron informar durante muchos años más que sobre aquellas noticias que les llegaban a través de una agencia oficial fuertemente controlada y dirigida por un estado totalitario. No tenía sentido montar un servicio de documentación sobre aquello que hacía referencia a la política nacional respecto de la cual, incluso después de la ley pseudoliberadora de Fraga, sólo funcionaba la consigna oficial o, lo que era aún peor, la «advertencia» telefónica previa ante cualquier suceso de mediana importancia o de alguna posible conflictividad.

Yo recuerdo a este respecto que un artículo mío sobre el ex presidente Frei, de Chile, fue censurado porque este señor tuvo algunas palabras poco amables para el régimen español antes de salir de su país en viaje por Europa. Es un ejemplo al azar.

Los periódicos podían a lo sumo interpretar la noticia y ampliarla con comentarios ligeramente matizados, pero no podían aportar más datos sustanciosos que aquellos que les venían dados a través de la agencia. Este hecho explica que en la prensa española durante la dictadura de Franco se diera preferencia a la información política internacional en la que había un poco más de libertad.

En cualquier caso, la aparición de los servicios de documentación en la prensa y la conciencia de su necesidad coincidió en España con un notorio y provocado déficit de información. Las empresas periodísticas y los mismos periodistas no sentían la necesidad de afanarse en buscar complementos de información que de antemano sabían que no iban a poder utilizar.

Esta situación ayuda a explicar el hecho de que la casi totalidad de periódicos españoles carezca de servicio de documentación propiamente dicho. La prensa española ha vivido durante casi cuarenta años en una situación de muy escasa competitividad. Todos los periódicos daban la misma información y la daban de la misma o parecida manera. No había estímulos bastantes para justificar el esfuerzo de quererse de alguna manera distinguir. Todo afán desmedido de originalidad era duramente frenado por la administración.

Los periódicos más importantes de Madrid y Barcelona —que son los que conozco mejor— tienen, eso sí, un archivo predominantemente fotográfico y bibliográfico del que podían hacer un uso más libre siempre que las fotografías no fuesen mínimamente injuriosas para cualquier personaje o personajillo oficial. Es un archivo muy simple, a cuyo frente está o bien una sola persona o un pequeño equipo de cuatro o cinco.

La realidad de lo que hoy está ocurriendo en general y la misma reglamentación laboral en el ámbito de la prensa demuestran la escasa importancia que, a todos los niveles, se concede a este moderno archivo, que se parece muy poco a lo que debería ser un servicio de documentación. El mismo nombre de archivo revela el escaso dinamismo que se da al departamento y el poco uso que de él hacen los periodistas.

El archivo, aun hoy y en la mayoría de periódicos españoles, incluso los de mayor tirada, es una sección casi totalmente marginada a donde van a parar, y como si de un castigo se tratara, algún periodista sancionado por la empresa. En el «argot» de algunos periódicos se le llama la «gruta de Lourdes», dando a entender que a él van a parar los que están enfermos o lisiados.

Lo que empezó a ser una explicación fortuita y circunstancial —la poca o nula libertad de expresión en nuestra prensa durante siete u ocho lustros interminables—, se ha convertido por la fuerza del hábito y de la tradición en una justificación, al menos para los gerentes y administradores de los periódicos, que son los que tienen verdadero poder decisario. Me refiero al poder de mejorar o de reducir el presupuesto asignado a ese archivo que pretende realizar las funciones de un inexistente servicio de documentación. Curiosamente, se ha dado en algún periódico importante un proceso de involución, reduciéndose aún más de un tiempo a esta parte el ya escaso presupuesto que antes se le asignara.

Los gerentes, preocupados por la rentabilidad inmediata de una empresa que como la periodística atraviesa hoy en España una grave crisis, no

creen necesario gastar dinero en un servicio del que no se obtengan ganancias mayores y a corto plazo. Siempre que ha de hacerse alguna reducción de gastos —los gastos de personal sobre todo—, uno de los primeros en resentirse de la medida es el archivo.

El personal que trabaja en ese archivo no suele estar integrado por periodistas ni tampoco por documentalistas. En algún caso es una persona extraña al oficio que por afición o por necesidad ha aceptado un puesto de trabajo que no coincide del todo con sus aptitudes. Las disposiciones legales vigentes no favorecen la posibilidad de un cambio positivo. El artículo 17 de la reciente Orden de 9 de diciembre de 1976 sobre Ordenanza del trabajo laboral en prensa sitúa en el centro de documentación o archivo a los ayudantes de redacción «personal sin título de periodista (ni ningún otro título en principio) adscrito a la redacción que realiza distintas funciones dentro de la misma sin asumir las obligaciones del redactor». La misma disposición legal se refiere a un Jefe de Archivo que en más de un periódico es el Jefe de sí mismo.

\* \* \*

En este contexto ha de situarse, para mejor valorarlo, el meritorio esfuerzo que están realizando algunos periódicos y revistas que han nacido después de la muerte de Franco y algunos otros —pienso en el caso de *Informaciones de Madrid*— que, antes de ese acontecimiento decisivo, han sintonizado rápidamente con el nuevo clima que la democracia que ya se vislumbra próxima ha creado en nuestro país.

Nada de lo que se ha expuesto hasta aquí es válido para estos periódicos y revistas que han salido con unos aires innovadores, dispuestos a librar y a ganar la batalla de la información que el régimen franquista hacía completamente inviable.

Un periódico de Madrid —*El País*— ha iniciado su singladura con unos criterios completamente innovadores, y en pocos meses se ha situado en uno de los primeros puestos en la prensa española, desplazando en el volumen de su tirada a otros periódicos que llevan muchos años de existencia, alguno de los cuales, y no entre los menos importantes, ha iniciado incluso un declive altamente significativo en cuanto ha aparecido una competencia seria. Me referiré luego más extensamente a este hecho, a mi juicio revelador.

*El País* —y cito este ejemplo como el más expresivo pero no el único— tiene montado un excelente servicio de Documentación, moderno e inteligentemente estructurado, al que acuden con mucha frecuencia los redactores del periódico en demanda de una información actualizada. Todos sabemos o vivimos el problema de una duplicidad de documentaciones en los periódicos importantes, la que tiene establecida el mismo periódico y la que por su cuenta organizan los redactores o sus secretarías. Me referiré

en seguida a este problema, que no tiene apenas nada que ver con la marginación y casi desprecio en que es tenido el llamado archivo en algunos rotativos tradicionales, que soportan este servicio como si se tratara de un quiste molesto e inútil que habría que extirpar.

En los pocos periódicos y revistas españoles donde existe un buen servicio de documentación, éste ha sido orientado ya desde el principio y en su misma estructuración de modo que se produzca una estrecha colaboración entre los redactores y el servicio de documentación cuyo jefe asiste todos los días al consejo de redacción (todas las semanas si se trata de una revista). En el organigrama del periódico, el redactor-jefe y el encargado del servicio de documentación están a un mismo nivel jerárquico y profesional. Y planifican juntos, en un plano de igualdad, lo que vaya a hacerse en el periódico o revista.

En varios de estos periódicos y revistas el servicio de documentación, integrado total o parcialmente por periodistas, no va a remolque de la redacción, sino que tiene, y la asume, capacidad de iniciativa y de sugerencia, hasta el punto de que es en el mismo servicio donde se componen y redactan algunas páginas, e incluso y frecuentemente algún editorial.

Exactamente al contrario de lo que antes señalaba al referirme a los periódicos tradicionales, en estos otros periódicos de orientación moderna el periodista afecto al servicio de documentación se siente un redactor plenamente integrado en el equipo de redactores, plenamente realizado como profesional de la información y muy satisfecho del puesto que ocupa en el conjunto del periódico.

Si *El País* se considerase como prototipo y como el más escogido representante de este modo de concebir el quehacer periodístico y el trabajo del Servicio de Documentación dentro de este quehacer, creo que podría hablarse de una verdadera innovación en el modo de llevar el Servicio de Documentación. La responsable de él es periodista, periodistas y universitarios son la mayoría de sus colaboradores y están convencidos todos ellos de que la mejor y acaso la única manera de conseguir el perfecto ensamblaje entre redactores y servicio de documentación es que los que se ocupan de este servicio tengan la profesión de periodista o la sensibilidad propia del periodista.

Llegan incluso a quejarse de que la redacción —el cuerpo de redactores— descansa demasiado en el servicio de documentación y lo que ellos desean es no verse precisados a escribir ellos mismos los artículos, pero tampoco limitarse a ser simples suministradores de datos, sin ninguna elaboración.

Presumo que este modo de entender el Servicio de Documentación no será del todo compartido por todos y creo ser consciente de que aquí se plantean problemas de tipo profesional cuyo incorrecto planteamiento podría perjudicar a unos profesionales tan dignos y tan competentes como son los documentalistas.

Debo añadir, empero, que yo me limito a informar de lo que ocurre en los más importantes y modernos periódicos de España, sin que ello implique una toma de posición por mi parte. Añado, eso sí, lo que es un hecho evidente y supongo que no casual, y es que el diario español más conocido y apreciado dentro y fuera de España —incluso por los que no comparten del todo su línea ideológica— por la calidad y la cantidad de su información es precisamente el que tiene esta filosofía de la documentación y el que hasta este momento la ha llevado con éxito a la práctica.

El ideal de muchos servicios de documentación y de aquellos que trabajan en él es ver que sus esfuerzos son apreciados y son rentables, comprobar que no se da ningún despilfarro de energías ni de tiempo. No sé si todos los periódicos que tienen desde hace tiempo el servicio de documentación pueden asegurar, como me lo aseguraron en *El País*, que los redactores se aprovechan en un 50 por 100 de los materiales que clasifican y elaboran en el Servicio de Documentación. Y aun así, se muestran exigentes e insatisfechos y aspiran a que este porcentaje vaya en aumento, lo cual sólo ha sido posible cuando la dirección de la empresa y la del periódico han impulsado ya desde el principio la estrecha colaboración entre periodistas redactores y periodistas encargados del Servicio de Documentación.

Es quizás la única ventaja de haber empezado un poco tarde y por razones no queridas, como hemos visto, a montar, partiendo de cero, un Servicio de Documentación, cuyas tareas comienzan beneficiándose de aquellas experiencias negativas de otros periódicos y revistas en este punto más avanzados. Los españoles que han impulsado en sus periódicos el Servicio de Documentación lo han podido hacer después de conocer los resultados, positivos y negativos, de otros periódicos de diversos países. Esa misma ventaja temporal explica también el que en algunas empresas españolas de servicios —y posiblemente más tarde en alguna empresa periodística— a la hora de poner en marcha la Documentación hayan pensado ya de entrada en montarla mediante sistemas automatizados, sin pasar antes por unos medios manuales que se ven con poco futuro, dado el ritmo con que se avanza en este terreno y dada la superabundancia de información inclasificable e incontrolable por solos los medios manuales que hoy conocemos.

He presentado muy esquemáticamente dos aspectos bien distintos de la documentación en la prensa española, aspectos que no sólo coinciden con dos etapas históricas y políticas de signo muy diverso, el franquismo y el postfranquismo, sino con dos distintas mentalidades y dos diversos modos de concebir el periodismo en España, puesto que muchos periódicos antiguos y que fueron en otro tiempo los de más tirada continúan hoy aún disfrutando de una libertad de información mucho mayor, con los mismos criterios conservadores con que fueron fundados hace cincuenta y a veces

cien años iniciándose en ellos, y por este mismo motivo, a mi juicio, una peligrosa fase de estancamiento y aun de declive, como antes insinué.

En España hay una superabundancia de periódicos y de revistas de corto tiraje que difícilmente podrán superar la crisis por la que ahora atraviesan si no cambian radicalmente su enfoque y su estructura. De esta grave crisis no se han escapado ni siquiera periódicos de tanta solera como el *ABC* de Madrid y *La Vanguardia* de Barcelona, que fueron hasta hace muy pocos años —gracias en parte a la publicidad que casi monopolizaban— dos verdaderas potencias económicas y los únicos periódicos con una tirada respetable. Lo mismo puede decirse del diario *Pueblo* de Madrid, que, gracias en parte a apoyos oficiales, llegó a ocupar también un puesto líder en la prensa española.

Yo no me atrevo a establecer una relación de causa a efecto entre el hecho de este declive ostentoso y el de la práctica inexistencia en ellos de un Servicio de Documentación, pero no creo tampoco que estos dos hechos sean totalmente interdependientes. No hubo problemas para estos periódicos cuando había una información oficial y monótona que ellos podían suministrar y suministraban con alardes gráficos que por falta de medios no podían tener otros periódicos más modestos. El problema ha aparecido —y supongo que no por casualidad— cuando la relativa libertad de prensa que ahora empezamos a disfrutar ha creado una situación competitiva completamente desconocida antes de ahora en mi país; y cuando estos grandes periódicos —grandes relativamente, claro está— se encuentran con dificultades para agilizar unas estructuras que están empantanando a mostrarse inservibles cara a un futuro inmediato.

\* \* \*

El contraste que vengo señalando entre periódicos y revistas antiguos y nuevos va a hacerse más ostentoso, pienso, a medida que salgan las nuevas promociones de periodistas jóvenes de la Universidad, en cuyas nuevas Facultades de Ciencias de la Información se enseña como materia básica la Documentación, con lo cual, dicho sea de paso, podría darse en una misma persona la aptitud periodística y la capacidad propia de un buen documentalista.

Es verdad que los planes de estudio de las recién creadas Facultades no son definitivos y que la misma Facultad no ha encontrado aún —por razones ajena ciertamente a los que la integran— su plena identidad. Pero en cualquier caso, es ya un hecho que ha salido una primera promoción de varios centenares de licenciados y que cada año ingresan en dichas Facultades, entre Madrid y Barcelona, cerca de tres mil nuevos alumnos.

Esta multitud de jóvenes licenciados en Ciencias de la Información creará —está creando ya— una competitividad humana mucho más seria y de más graves consecuencias que la competencia técnica a que antes me referí. Yo preveo en España una especie de revolución en el campo de la

información periodística y en general en los «mass media» cuando las nuevas promociones, desligadas de una rutina infecunda y esterilizadora en la que arrastra todavía un buen sector de nuestra prensa, irrumpan en el campo profesional con exigencias nuevas y con una visión totalmente distinta de la que aún prevalece entre nosotros.

Y para entonces los servicios de documentación que apenas acaban de nacer ocuparán sin duda el puesto que les corresponde y que empieza ya a vislumbrarse a través de los pocos casos que sucintamente han sido enumerados. Las nuevas promociones de licenciados habrán sido sensibilizados respecto a una técnica documentaria que las antiguas ni siquiera conocieron. Y la libertad que acabamos de estrenar y que fue tan ardientemente deseada durante tantos años va a crear unos condicionamientos nuevos en los que el deseo y la necesidad de informar mucho más exhaustivamente exigirán el empleo perfeccionado de dichas técnicas.

\*\*\*

Como una especie de apéndice de estas líneas que fueron pensadas inicialmente para un público compuesto de periodistas franceses y documentalistas de prensa también extranjeros, me parece oportuno insistir sobre la situación relativamente ventajosa que tenemos aquí y ahora para poder iniciar, en el campo de la prensa y en otros muchos, el funcionamiento de unos servicios de documentación que resulten más operativos que los que yo mismo he tenido ocasión de conocer en algunos grandes rotativos europeos que empezaron a preocuparse de esta cuestión importantísima cuando era todavía impensable la posibilidad de la automatización. Reconvertir un servicio de documentación con métodos manuales en otro automatizado ofrece muchas más dificultades que planear, ya de entrada, bien sea una documentación automatizada, bien sea un servicio que emplee métodos manuales, pero sabiendo que a corto plazo va a imponerse como necesidad ineludible su posterior automatización y que puede montarse pensando en ella.

Es fácil advertir una situación muy vacilante y unos continuos balbuceos entre aquellos que, en razón del tiempo que ya llevan en estas lides, parecería que debieran tener ya unas opiniones mucho más seguras. Las reuniones internacionales a las que he tenido oportunidad de asistir, junto con aportaciones muy válidas, ofrecen también el espectáculo de un desconcierto que puede ser aleccionador para los que, entre nosotros, tienden demasiado frecuentemente a pensar, sin razones válidas, que nuestra situación es peor que la de ellos. Escuchándoles y viéndoles de cerca me parece justificada más bien una actitud muy distinta, la de acometer en nuestras empresas periodísticas y en tantos otros campos en los que la documentación es imprescindible, una tarea documental que tiene un futuro mucho más claro. Sin triunfalismos trasnochados, podemos emprender esta tarea con la seguridad de alcanzar en ella metas que para otros países más avanzados resultan imposibles o mucho más difíciles.